

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ICONONZO TOLIMA <u>ESTADO NO. 020</u>

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2022-00153	DECLARATIVO-PERTENENCIA	FABIO ENRIQUE DIAZ RODRÍGUEZ y otros	ABDONIAS PRIETO MARTÍN Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE ADONIAS PRIETO VERGARA	09/03/2023
2022-00192	DECLARATIVO-PERTENENCIA	ABRAHAM ROMERO PORTELA	KROHNE VENEGAS Y CIA LTDA	09/03/2023
2022-00146	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA MARLENY HERNÁNDEZ	09/03/2023
2022-00223	DECLARATIVO-PERTENENCIA	CARLOS JULIO DIAZ CHAPARRO y otros	HER IND EMILIANO DÍAZ ORJUELA Y LEONOR DÍAZ	09/03/2023
2022-00244	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA EDILSA CARO PÁEZ.	09/03/2023
2023-00032	DECLARATIVO-PERTENENCIA	JULIO CÉSAR SUÁREZ LÓPEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ADOLFO CASTIBLANCO Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.	09/03/2023

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo-Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co , toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad. STC9383-2020 Radicación - N.º 11001-02-03-000- 2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS.

Firmado Por:
Jenny Vanesa Arias Riveros
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Icononzo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5255d0cd06ffc92682a8235a08e2371139338b8993cda7f8cda0912ce972b260

Documento generado en 09/03/2023 08:25:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica